

ADARVE

◆ ENTIDADES CULTURALES Y CASINO DE PRIEGO DE CORDOBA

◆ SE PUBLICA LOS 1 Y 15 DE CADA MES - II EPOCA - NUM. 4 - JUEVES 1 DE JULIO DE 1.976



DIA del CORPUS

DETALLE DEL ALTAR LEVANTADO EN EL PORTICO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

**CORPUS CHRISTI**

Como todos los años se celebró la procesión del jueves día del Corpus.

Puede decirse que la población entera tomó parte en la adoración pública al Santísimo.

Poco después de las ocho se puso en marcha la Comitiva en la que tomaban parte, Secciones de A.C., pendones y estandartes de todas las Cofradías y Hermandades acompañados de numerosos devotos, Cientos de niños de Primera Comunión con sus caritas de ingenuidad y pureza, ponían su nota emotiva al numeroso acompañamiento.

La preciosa Custodia de plata iba escoltada por una pareja de la Benemérita y rodeada de todos los Sacerdotes de Priego revestidos, primeras Autoridades presididas por el Sr. Alcalde D. José Tomás Caballero Alvarez. Cerraba la comitiva la Agrupación Musical Prieguense que interpretó, a lo largo del itinerario, diversas composiciones musicales.

Ante el Ayuntamiento, y en el altar levantado, con muy buen gusto, en la puerta principal, se cantó el Tantum Ergo coreado por todo el pueblo que llenaba la plaza. El recorrido por la Villa tuvo toda la belleza y colorido del encantador barrio, adornado con colgaduras, colchas multicolores, mantones de manila. Las casas brillaban de limpias y por doquier, macetas y tiestos con flores de los más diversos tipos y clases.

Fué una lástima que, en algunos momentos, perdiera la procesión brillantez y hermosura por falta de organización adecuada. Nos sentimos felices por esta manifestación pública de fe en la Eucaristía.

ESTUDIO Medina
Abad Palomino, 4 - Tel. 540746

COLEGIO VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS

El día 11 de Junio pasado, celebró sesión extraordinaria, la Asociación de Padres de Alumnos de este Colegio, con motivo de la aprobación por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, de su Estatutos.

Igualmente quedó constituida su Junta Directiva, formada por los padres de alumnos siguientes:

Presidente D. Luis Ruiz Calonge. Vicepresidente D. Miguel Ríos Jiménez. Secretario D. Francisco Oses Nebro. Tesorero D. Rafael Ortiz Vázquez. Como Vocales representantes de los diversos cursos: D. Mariano Domínguez Domínguez, D. Antonio Aguilera Gámiz, D. Antonio Jurado Galisteo, D. Antonio Navas Cruz, D. Antonio Linares Montero, D. Francisco de los Ríos, D. Antonio Barrientos Mengíbar, D. José Otero García y D. José Carlos Morente.

Se fijó la cuota anual de socios, así como hubo un animado coloquio y varias sugerencias por parte de los asistentes, se dió por terminada la Asamblea en un ambiente de máxima cordialidad y felicitaciones a la Directiva, así como los mejores deseos por parte de todos para una buena gestión en mejorar la educación de nuestros hijos, tanto moral como cívica y cultural y ayudar a la Dirección del Colegio a estos objetivos.

LEA
ADARVE

COMISION DE FESTEJOS

Celebrado el Concurso celebrado por esta Corporación para el Embellecimiento del Barrio de la Villa, con motivo de la Festividad del Santísimo Corpus Christi, y una vez efectuada la votación, de acuerdo con las Bases del mismo, se obtuvo el siguiente resultado:

Primer Premio de 4.000 ptas. Calle Real tramo del núm. 62 al 78. Segundo de 3.500 ptas. Calle Jazmines del núm. 2 al 16, incluida la Plaza de San Antonio. Tercero de 2.500 ptas. Calle Real tramo del núm. 13 al 27. Cuarto de 1.500 ptas. Calle Real tramo del núm. 37 al 50. Quinto de 1.000 ptas. Calle Jazmines tramo del núm. 20 al 30. Sexto de 750 ptas. Calle Bajondillo. Séptimo de 750 ptas. Calle Real tramo del núm. 52 al 60. Octavo de 750 ptas. Calle Real tramo del núm. 2 al 18. Lo que se hace público para general conocimiento. Priego 18 junio 1.976.

SUSCRIBASE A
ADARVE

HOTEL VIGO
H. Toledo, 70 - Tel. 540125

AVISO**EXTRA DE FERIA**

CON MOTIVO DE
NUESTRA REAL FERIA
Y RESPONDIEndo A
NUESTRO ANUNCIO
ANTERIOR,
SE PUBLICARA UN
EXTRAORDINARIO
DE 28 PAGINAS
QUE COMPRENDERA
LOS NUMS. 7 Y 8,
QUE APARECERA
EL 20 DE AGOSTO.

A LOS SEÑORES
ANUNCIANTES
PARA ESTE NUM.
EXTRAORDINARIO
LES INDICAMOS
NOS ENVIE SUS
ORIGINALES ANTES
DEL 1 DE AGOSTO.



DORIS

ELIJA AHORA ENTRE MAS DE CIEN MODELOS DIFERENTES DE CORTINAS



EN RASO - TERCIOP ELO - DEBORET
RIELES KIRSCH - COLOCACION GRATUITA

VISITENOS EN OBISPO CABALLERO, 1 - Tel. 54 09 36

DECORACION





ADARVE

CONSEJO DE REDACCION

Director:

Manuel Mendoza Carreño

Subdirector:

Antonio Prieto Ruiz

Administrador:

Antonio Jurado Galisteo

Secretario:

Pedro Sobrados Mostajo

Redacción y Administración:

Lozano Sidro, 13

Imprime y monta:

Kopisa - J. Antonio, 57

Depósito Legal CO-15-1958



TELEFONOS DE URGENCIA

Guardia Civil 54 00 48

Policia Municipal 54 01 86

Casa de Socorro 54 00 66

Serv. de Urgencia 54 04 21

Serv. Ambulancia 54 06 36

editorial



Ya quedaron nuestros Centros docentes silenciosos, callados, como jaulas sin pájaros.

Ya sus aulas no sienten el calor humano de tantos corazones, alegres, bulliciosos, y sus galerías no oyen el pausado o saltarín pisar de tantos seres en plena granazón primaveral y sus patios permanecen solitarios, como sin alma.

Se ha terminado un curso. Parece que algo se rompe en esa intimidad del Colegio o Instituto; y, esta rotura es signo de que la ciudad ha caminado, un año más, en su recorrido sin fin, que, como noria viviente, va promocionando multitudes de jóvenes que emprenderán nuevos derroteros, dejando sus puestos a otros tantos quienes, con temblor en el corazón, con ojos curiosos, conseguirán hacer camino en su formación humana para el futuro.

Vacaciones. Descanso, que no inactividad, para quienes, puesta su mano en la mancera, abrieron surcos de saber y de bien en los pechos ardorosos, ilusionados, libres y generosos de la juventud. Descanso, que no inactividad, para aquellos que, durante largos meses, nervios en tensión, sentidos y facultades en total capacidad receptiva, superaron un curso más que los van aproximando a la meta ideal: querer y poder entregarse a los demás en el abanico multiforme de tantas nobles profesiones necesarias a la Comunidad, en bien de los hombres.

No es inactividad porque aquellos, los profesores, apenas terminado un curso, han de programar otro, rectificando lo que salió mal, comparando resultados, modificando formas y procedimientos, profundizando en los fines más o menos acordes con los propósitos.

Estos, los alumnos, los discípulos, esponjando su espíritu; abriendo, como lunas llenas, sus ojos para que, por ellos, entre, a raudales, las bellezas de la naturaleza, la luz limpia y cegadora del sol del verano; tensando su cuerpo y sus facultades intelectuales para, dentro de poco, volver a los días de esfuerzo, a los amaneceres de preocupaciones y responsabilidades, a las noches de vela y esperanza.

Enhorabuena a todos. Porque, día a día, en el callado trajinar penoso de la docencia están forjando una Ciudad mejor, más culta que, al fin, es trabajar por la grandeza de la Patria.



FARMACIAS DE GUARDIA



SERVICIO DIURNO

9 mañana a 11 noche

del 3 al 9 de Julio
Ldo. Serrano Carrillo

del 10 al 16 de Julio
Ldo. Mendoza Liñán

SERVICIO NOCTURNO (11 noche a 9 mañana)

días - Licenciados días - Licenciados

3 - Serrano Carrillo	10 - Mendoza Liñán
4 - Serrano Carrillo	11 - Mendoza Liñán
5 - Mendoza Liñán	12 - Molina García
6 - Molina García	13 - Aguilera Gámiz
7 - Aguilera Gámiz	14 - Matilla Rivadeneira
8 - Matilla Rivadeneira.	15 - Pedrajas Carrillo
9 - Pedrajas Carrillo	16 - Ruiz Calonge

SUSCRIPCION ANUAL A "ADARVE"

SOCIO NORMAL 360.-

SOCIO PROTECTOR 500.-

SOCIO DE HONOR 1.000.-

En todas las entidades Bancarias de la ciudad, encontrará Boletines de Suscripción con normas al respecto, en nuestra Administración, Lozano Sidro, 13 y en Kopisa, José Antonio, 57.

Suscríbase HOY MISMO ! ADARVE

Carta al Director



Sr. Director de "ADARVE"

Mi estimado Director:

Antes que nada, quiero dejar constancia de que el único deseo que me mueve al dirigirle la presente, no es otro que el de contribuir en la medida de lo posible a mejorar, por lo menos eso pienso yo, nuestro periódico local de su digna dirección.

Vengo advirtiendo desde el primer número de esta su segunda etapa, que los tipos empleados en su confección son excesivamente pequeños, por no decir ridículos, en muchas de sus secciones, lo que indudablemente obliga al lector a un esfuerzo innecesario a la hora de su lectura, y lo que es más grave aún, a la posibilidad de renunciar "a priori" a repasar, siquiera con la vista, dichas secciones, que en muchos casos pueden tener verdadero interés.

No me pasa inadvertida la circunstancia de que el papel prensa alcanza hoy unos precios prohibitivos para las publicaciones de modesta envergadura económica, pero en parte este problema pudiera eludirse, según creo yo, en forma fácil, con solo reducir el tamaño de las viñetas y dibujos que acompañan a las distintas colaboraciones y artículos, cuyo espacio se ganaría para poder dar al texto una mayor legibilidad. Es notorio que el periódico es un medio de difusión y comunicación en que normalmente tiene mayor importancia el texto que los dibujos que puedan acompañarle, vamos, en pocas palabras, que no se trata de un T.B.O. local. Con ello no quiero significar que deban suprimirse en modo alguno dichos dibujos, pero si que debieran reducirse a su justa medida, de forma que permitan una mayor claridad en el texto.

Esperando de su reconocida buena acogida para cuantas sugerencias se hacen por los lectores, y no queriendo contribuir con la extensión de la presente a hacer mayor aún el problema a que la misma se refiere, reciba mi más afectuoso saludo.

Rafael Ortiz de la Rosa

La suciedad

Las aglomeraciones de las ciudades nos imponen hoy el grave deber moral de no acumular desperdicios. En efecto, basta un mínimo de desatención para crear auténticas montañas de inmundicias que hacen insopportable la estancia en ciertos lugares con los consiguientes daños para la salud. A un nivel más amplio, la contaminación del agua y del aire se ha convertido en uno de los delitos más graves contra la naturaleza y la convivencia humana. Individualmente, cada uno debe sentirse responsable de no haber depositado los desperdicios en su sitio y de no preocuparse demasiado por su propia limpieza personal. Los medios de transporte públicos, en efecto, así como los lugares cerrados (cines, bares, etc.), facilitan el contagio de las enfermedades, en gran parte debidas a una insuficiente higiene individual.



COMEN TARIO



El derecho al trabajo es tan fundamental como el derecho a la vida. Nadie puede vivir sin trabajar; o, al menos, la gran mayoría de los hombres necesitan trabajar para vivir.

La falta de trabajo atenta a la propia libertad humana. No se puede ser libre sin medios para realizarse. No podemos contemplar la libertad de morirse de hambre.

El hombre, acobardado por la falta de trabajo, único medio de atender una familia, se encuentra a merced de los cantos de sirena que lo llevarán, en uno u otro sentido, como ligera veleta, sin propia decisión y será esclavo de la falacia o de la astucia de otros.

Pero, además, los sin trabajo son cargas para la sociedad, que por principio de solidaridad humana o por caridad cristiana, no puede dejarlos morir de hambre, siendo nula la aportación productiva de aquellos a la sociedad.

Se ha de meditar seriamente en este problema que no puede resolverse aisladamente por un pueblo o un país; han de darle solución los organismos supranacionales.

La tierra produce lo suficiente para atender las necesidades primarias de todos sus habitantes. No se puede negar que hay actividades donde invertir los brazos y la inteligencia de todos los hombres.

Ahora que tanto privan los Slogan podrían tener a la vista y presente siempre los organismos del mundo, el siguiente: "Ningún nacido en el mundo, sin trabajo".

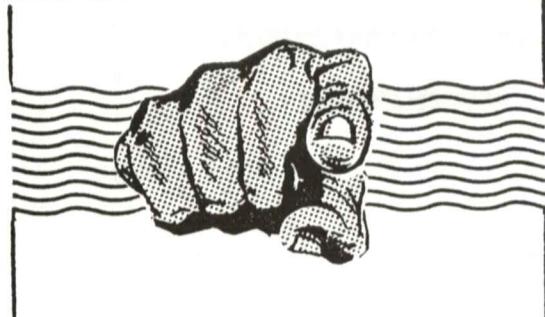
Tal vez, parezca esto imposible, un sueño. También lo fué que el hombre pisara la luna.

D. Juan Carlos, el día de su proclamación, en su primer Mensaje como Rey, dijo: "... No queremos ni un español sin trabajo, ni un trabajo que no permita a quien lo ejerce mantener con dignidad su vida personal y familiar, con acceso a los bienes de la cultura y de la economía para él y para sus hijos".

Este es el camino para llegar por la libertad a la justicia.

Urgente es para el mundo, para la paz entre los hombres y los pueblos, acometer el estudio de una solución estable y permanente de este cáncer de la humanidad, solución que supone la liberación de una pesada esclavitud: la esclavitud económica que está agobiando a muchos pueblos y a muchos hombres.

eme.



CUIDEMOSLO!

A todos cuantos tenemos la dicha de vivir en nuestra Ciudad, nos agrada que Priego sea uno de los pueblos más bellos, más limpios, más acogedores.

No es raro oír a los visitantes frases como esta: "Priego es, sin duda, uno de los pueblos más bonitos de la Provincia". Quieren decir con ello también, más limpio y más cuidado.

Sucesivas Corporaciones Municipales, en los últimos veinte años, han tenido esta preocupación y, en verdad, que su empeño dio resultados positivos.

Pero, para conseguir esto, para mantener la justa fama, es preciso que no sólo sean las Autoridades quienes abriguen este primordial deseo. Nada se conseguiría si la población entera no coopera a este fin.

Lamentándolo mucho hemos de comentar cosas que se oponen a estos criterios que sustentamos: ¿Qué fueron de los rosales de la Plaza de San Juan de Dios? ¿Qué está ocurriendo con el arbolado de ciertas calles? Aquellos rosales desaparecieron; estos árboles han sido tronchados.

¿Por qué el Ayuntamiento hubo de desmontar el Parque Infantil del Paseo de Colombia? Todos sabemos que fué totalmente destruido y reducido a chatarra.

Estos son botones de muestra que nos están diciendo que mayores y pequeños no usamos del respeto que el exorno y buen ver de la Ciudad merecen.

Necesitamos a ojos vista, más policía municipal para recordar deberes ciudadanos a los olvidadizos, detener la mano destructora de gamberros, corregir a los niños, que también los hay, algo salvajes.

Priego es una Ciudad famosa por sus monumentos, por su historia, por su empaque señorrial, por su limpieza. ¡Cuidemosla!

Adarve, que intenta ser intérprete de los deseos de la Ciudad, da la voz de alerta.

efeuve.

SECCION DE ANUNCIOS POR PALABRAS

Electricidad GOMEZ ARTELL. Electrodomésticos. Instalaciones Eléctricas. Cava, 2 (Pasaje) Tel. 54 04 17.

DOY CLASES DE BASICA a domicilio. Razón: María Carmen Linares. Tel. 54 00 02.

SE VENDEN 35 PERSIANAS de madera en buen estado, propias para campo. Informes: D. Antonio Sobrados. Tel. 54 01 90.



Sr. D. Rafael Ortiz de la Rosa.

Mi querido amigo:

Si observas, la mayoría de los Periódicos y de las Revistas utilizan los tipos 8 y 10 de imprenta que son los corrientemente usados en Adarve. Cuando los originales han excedido al espacio, hemos echado mano del tipo 6 que, por otra parte, incluso emplean los diarios españoles. Deseamos usar los tipos mayores pero nuestra imprenta no es la de A. B. C. y hemos de adaptarnos a nuestra "pobreza".

Las viñetas y dibujos dan movilidad y agilidad al contenido, haciéndolo más agradable. Es muy monótono columnas y columnas de letras. Puedes ver su uso en cualquier Revista o Periódico. A veces, un muñeco, a más de llamar la atención, puede darle el punto de interés a un artículo.

Por otra parte, los motivos que empleamos son, en su mayoría, apuntes de rincones de Priego, de su Fuente del Rey, de sus calles, que, al ser contemplados por los priequenses ausentes, les reverdecen el recuerdo de lo que hubieron de abandonar.

Hasta aquí agradecemos, sinceramente, tu intento de mejora. Pero lamentamos que nos creas tan "simples" como que pensemos que hacemos un T. B. O.

Ni T. B. O. ni Hojita Parroquial, como dijeron otros.

Para lo primero, nos falta imaginación; para lo segundo, no regentamos ninguna Parroquia ni de ella dependemos como aquellos críticos.

Con mis afectuosos saludos,

El Director

Cristianos — hoy

Las cosas de los demás

Confrontarse con el décimo mandamiento, hoy, significa tomar conciencia de la profunda contradicción existente entre el precepto divino —«No codiciar los bienes ajenos»—, que nos enseña a saber distanciarnos de los bienes materiales, salvaguardando la propia libertad interior, y el tipo de sociedad en que vivimos, basada en el culto a la riqueza y al bienestar. En nuestra sociedad actual el hombre vale por lo que posee, más que por lo que es: de ahí precisamente la competencia y la agresividad, el deseo incontrolado de conquistar a toda costa los bienes que se consideran importantes a los ojos del prójimo y que los demás ya poseen, bien sea un televisor bien un coche último modelo, un abrigo de pieles o un chalé en la montaña. De esta manera la relación del hombre con las cosas está totalmente invertida: ya no es el hombre que se sirve de los bienes materiales como medio para mejorar su propia vida o la de los demás, sino que la carrera desenfrenada hacia los bienes materiales condiciona al hombre y le obliga a un ritmo de vida alienante, donde no hay sitio para los bienes del espíritu. El décimo mandamiento nos replantea el cambio total de este modelo de sociedad dominada por el ritmo del poseer y nos propone un auténtico cristianismo donde el hombre se sienta interiormente libre y, por consiguiente, capaz de hacer opciones no egoístas.



CONFERENCIA EN PRIEGO SOBRE NUEVAS ORIENTACIONES DE LA FORMACION PROFESIONAL

Organizado por el Centro Nacional de Formación Profesional de Primer y Segundo Grado de Priego de Córdoba, la Asociación de Padres de Alumnos del Centro citado y la de Padres de Alumnos del Colegio S. José de los HH. Maristas de la propia localidad, se celebró una conferencia sobre Orientaciones de la nueva Formación Profesional, a cargo de D. José Wenceslao Galán.

La presentación del conferenciante corrió a cargo de D. Sixto López López, Director del Centro Nacional de Formación Profesional, quien glosó en breves palabras, los méritos del conferenciante, destacando, de su recia personalidad docente, la entrega total reconocida a través de su "Curriculum Vitae" corroborada por su condición de Universitario, Licenciado en Ciencias Químicas y manifestado a lo largo y ancho de las enseñanzas medias en las que ha dejado su impronta de hombre de entrega al trabajo docente, tanto en calidad de Director de Centro de Bachillerato como de Director de Escuela de Maestría Industrial o Centro de Formación Profesional, cargos que ha desempeñado en el pueblo de Montoro, donde desarrolla sus actividades.

El Sr. Wenceslao, arranca su disertación, tomando como punto de partida la nueva Ley de Educación; esta Ley intenta vertebrar el mundo del trabajo en la Formación Profesional, en los planes de estudio que ha de procurar a nuestros jóvenes tanto una formación humanística, como la especialidad, que le brinde un puesto de trabajo digno.

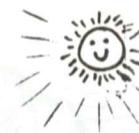
La Formación Profesional, por lo tanto, en sus tres grados, se presenta como el conjunto de enseñanzas que sirve para ofrecer a los alumnos una adecuada preparación profesional, a la par que continúa su formación integral.

Hace resaltar el conferenciante, el gran interés de la manera como están establecidas las adecuadas conexiones entre los diferentes Grados de Formación Profesional y el resto del esquema educativo, en un sistema flexible que facilita las adecuadas readaptaciones profesionales y la reincorporación a estudios del régimen común. Se para detenidamente en la explicación de como están articulados los tres Grados de Formación Profesional, así como las conexiones de estos en los niveles de Bachillerato y de Carreras Universitarias.

Considera los estudios profesionales como necesarios en este País de Maxificación Universitaria, para derivar a los estudiantes a otras áreas docentes, aunque menos tradicionales, más atractivas a la hora de que el muchacho tenga que definirse en el mundo del trabajo; dentro de esta línea, considera la Formación Profesional de Tercer Grado, como un conjunto de Enseñanzas de alta especialización, para estudiantes de gran capacidad intelectual, que se

PRIMAVERA

-VERANO



TIEMPO DE CUIDAR LA PIEL

El más amplio stock
para su tratamiento



Sección de
Perfumería
de



LIBRERIA SERRANO

Q. de Lilano, 15 - Tel. 540237

impartirán en su día, en la Universidad, o en los Centros que el Ministerio de Educación y Ciencia autorice.

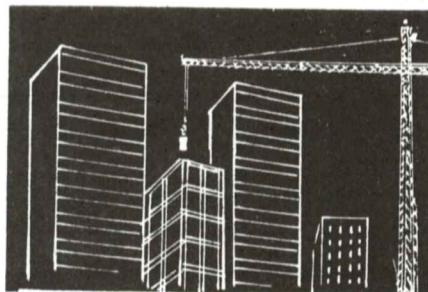
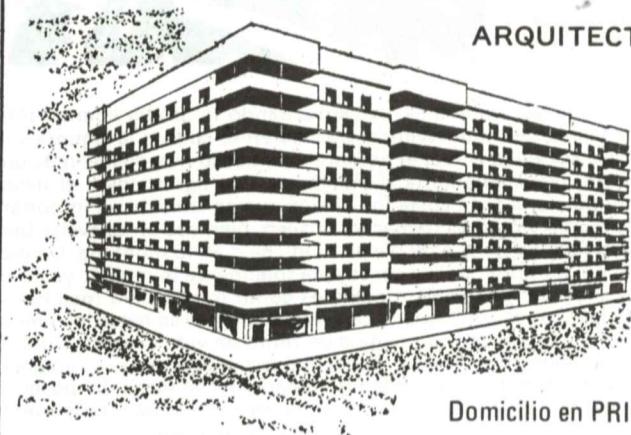
Terminó su densa disertación con proyecciones de los cuadros indicativos, de los caminos posibles que tienen los estudiantes, dentro de la propia Ley de Educación y más concretamente, en relación con el Decreto de 9 de Enero de 1.976, sobre ordenación de la Formación Profesional. Ambos permiten modificar la trayectoria del estudiante tanto para intercambiarse de la Formación Profesional al BUP como de éste a aquella.

Al final se estableció un animado coloquio, en el que la numerosa concurrencia de Padres de Alumnos preguntó lo que quiso y a lo que el conferenciante contestó siempre con claridad y acierto.

ARQUITECTOS Y TECNICOS ASOCIADOS

ARQUITECTOS : FRANCISCO MONTORO y JUAN QUINTANA

ARQUITECTOS TECNICOS : JUAN MENDOZA y JOSE E. POVEDANO



Domicilio en PRIEGO : Mercedes, 1 - 3º Izq. - Tel. 54 07 33

PRIEGO*en la***INFORME HISTORICO,
TRADICIONAL Y DOCUMENTAL DE
LA MUY NOBLE Y MUY ILUSTRE CIUDAD
DE PRIEGO DE CORDOBA**

Según los historiadores la Ciudad de Priego de Córdoba, tiene un origen antiquísimo. Rodrigo Méndez dice en su "Población General de España" que fué fundada por los túrdulos (aproximadamente hacia el Siglo XV a. d. C.). Sarthou Carreres y otros eruditos remontan su fundación a la época de la administración romana. Algunas lápidas descubiertas y numerosas monedas halladas con las efigies de Adriano, Trajano, Vespasiano y Constantino acreditan este hecho con el nombre latino de Baxonemus.

A mediados del Siglo IX de nuestra Era constituida la Ciudad de Priego con el nombre de Medina Bagha, como capital de una de las coras o provincias musulmanas, desempeña un importante papel en las guerrillas sostenidas por los emires cordobeses contra Omar ben Hafsum, Said ben Mastana y los cabecillas Banu Matruh (Fidel Fernández, Omar ben Afsum, Barcelona 1942. Historie de l' Afrique et de l' Espagne, t. II, Alger 1904). Desaparecido el Califato de Córdoba, la villa de Priego formó parte primero del reino zirita de Granada y después del reino nazarita. Hacia 1210 fué donada a la Orden de Calatrava; pero tras el desastre de las Navas de Tolosa la recuperó el africano Miramolín (Ambrosio Huici Miranda, Colección de crónicas árabes de la Reconquista, t. I, vol. II "Les memories de Abd Allh dernier roi ziride de Granada, Revista de la Escuela de Estudios árabes de Madrid y Granada, vols. III y IV, 1935 y 1936).

En el año 1226 la villa de Priego es conquistada por el Rey Fernando III de Castilla. "Cepit Pegum et captis incolis e occisis munitionem fundites desolavit" (Rodrigo Ximenez de Rada, De rebus gestis hispanicis) "Tomo Pliego et de los moradores los unos mató, los otros castigó et derribó la fortaleza hasta que el suelo et dexola a tal" (Crónica general de Alfonso X).

Reconstruida por Alhamar hacia 1233 fué de nuevo incorporada a Castilla en 1446. En el año 1327 un escudero, cuyo nombre silencia la historia, entregó la villa, cuya defensa le había sido encomendada, a Muhammad IV de Granada, tornándose moro; aunque al año siguiente Alfonso XI la conquista, de nuevo, para volver a caer en 1333 en poder de los musulmanes. Alfonso XI en 1341 se apodera de la plaza tras duro asedio por segunda vez (Crónica de Alfonso XI). En 1368 el Rey de Granada la toma otra vez porque constituía "un bocado atravesado en la garganta del pueblo Islan". Pedro I la reconquista al año siguiente, y en poder de los cristianos se mantiene hasta 1407. En este año los moros la abandonan cobardemente cuando el infante Fernando de Antequera toma Zahara. Gómez Suárez de Figueroa, hijo del maestre Santiago con trescientos lanceros y sin pérdida de sangre la incorpora a Castilla. Pero en el mes de noviembre del mismo año por temor a los moros la deja yerma. En 1409 Fernando de Antequera la manda repoblar. Los cristianos ante el ataque de un gran ejército capitulan y los granadinos nuevamente aportillan las murallas y la dejan deshabitada. A finales de este mismo año Alonso de las Casas la repuebla, la defiende valerosamente y rechaza la ofensiva de los infieles el día de San Nicasio, catorce de Diciembre, que es nombrado patrón de la villa por la milagrosa protección dispensada a los moradores (Crónica de Juan II) Mariana, Historia de España. Ortiz de Zuñiga, "Anales Eclesiásticos".

En 1502 los Reyes Católicos nombran I Marques de Priego a Don Pedro Fernández de Córdoba, primogénito de la Casa de Aguilar y VII Señor de la villa (Abad de Rute, Genealogía de la casa de Aguilar. Fué este siglo grandioso para Priego. En el aspecto militar sobresale la figura de Alonso de Carmona, escritor y soldado en la Península de Florida. En el religioso el Obispo de Sigüenza

Fr. Lorenzo Suárez de Figueroa. En el político el Alcalde Fernández de Herrera, urbanizador de la villa. Se recopilan las Ordenanzas. Se sostiene enconados pleitos en defensa de sus fueros y privilegios. Se construyen edificios civiles, iglesias y fuentes públicas. El siglo XVII se caracteriza en la historia local por tres hechos, a saber: las expulsiones de los moriscos de 1609 y 1611; la compra de las alcabalas en 1617; y las epidemias de landre de 1650 y 1680.

Priego da filósofos a España (Francisco Murcia de la Llana y fundadores EVble. Marta de Jesús).

En el Siglo XVIII la villa de Priego alcanza la culminación de la prosperidad económica por ser uno de los principales centros sericolas de España. El tafetán y el terciopelo elaborado en Priego se vendían en Sevilla, Málaga, Navarra, Portugal, Francia e Indias. Las ermitas y templos se visten del barroco a influjos de la escuela de artistas que crea el arquitecto Lucentino Hurtado Izquierdo. Nace el Obispo Caballero, Virrey de Nueva Granada, Francisco Javier Pedrajas, autor de la más bella obra del rococó español: el Sagrario de la Asunción (Monumento Nacional) y Don José Alvarez Cubero el mejor representante de la escultura neoclásica española, entre otros. Pero el auge económico del siglo XVIII contrasta con la penuria del siglo XIX causada por la desaparición de los gremios, la confusión liberal y la desamortización. Caso curioso: en 1827 varios vecinos dirigen un memorial al Supremo Consejo de Castilla rogando que se reinstaure el Tribunal de la Santa Inquisición. En 1842 la Diputación de Córdoba crea una Real Feria de Ganados. En 1881 el Rey Alfonso XII le dá el título de Ciudad por el aumento de población, importancia agrícola y adhesión a la monarquía constitucional. Nace en Priego D. Pedro y D. Gregorio Alcalá-Zamora, diputados, Don Valerio Pedrajas "enviado especial en Alcolea y Bailén, Don Carlos Valverde Castilla, laureado poeta, Don Adolfo Sidro y Torres, Don Adolfo Lozano Sidro, notable pintor, Don Francisco Candal, Rector de la Universidad de Sevilla, Don Niceto Alcalá-Zamora, notable jurisconsulto y presidente de la segunda República española, Don José Serrano Pbro. escritor y poeta, Don Laureano Cano, compositor musical, etc.

En el presente siglo y a partir de la Cruzada nacional Priego ha despertado de su letargo decimonónico. Su importante industria textil, su comercio y nivel de vida elevado hacen de ella una Ciudad rica, floreciente y de amplias posibilidades turísticas (Archivos parroquial y municipal).

Entre los antecedentes de ídole documental, imagen de un pasado fecundo en fueros y privilegios podemos insertar los siguientes: Real Carta por la que San Fernando dá a la Orden de Calatrava la villa de Priego y su término a cambio de otros lugares. Fechado en el ejercito sobre Jaén a 31 de diciembre de 1245 (Colección de Valdeflores, t. IV, núm. 285). Real Carta concedida por Sancho IV de Castilla, eximiendo de portazgos a la villa de Priego. Su fecha a 16 de Octubre de 1288 en el sitio de Portillo (Núm. 219 de la colección diplomática de la obra "Sancho IV de Castilla" por Mercedes Gaibrois de Ballesteros, t. III Madrid 1928).

Real Privilegio otorgado por Alfonso XI a los vecinos de Priego concediéndoles varias franquezas, excusiones y el Fuero de Jaén. Fecha en Sevilla a 20 de Noviembre de 1341 (Archivo de Simancas).

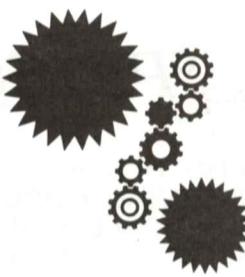
Privilegio del Rey Don Enrique II en que hizo merced a D. Gonzalo Fernández de Córdoba de la Villa y alcazar de Priego con su fortaleza, término y jurisdicción, para sí y sus herederos. Su fecha en Sevilla a 30 de Junio de 1.370 (Archivo-Biblioteca del Duque de Medinaceli).

Privilegio del mismo Rey confirmado el anterior y autorizando a Don Gonzalo Fernández de Córdoba para que funde mayorazgo sobre Priego, Aguilar y Monturque. Su fecha a 29 de Agosto de 1377 (Archivo-Biblioteca del Duque de Medinaceli).

(sigue en pág. 9)



RECUERDOS Y LEYENDAS



escribe: José Luque Requerey

¿Todo en la vida del ser humano puede reducirse al recuerdo?

Yo, al menos, tengo la impresión de que los sillares que van formando la mia no son otra cosa que recuerdos. Es extraña la fuerza con que, a veces, reviven. Lo cual me hace sospechar que son algo así como nuestras raíces que van creciendo alimentadas con sus recuerdos y van adentrándose mas y mas en nuestra propia tierra. Pero lo que más me llama la atención es la insignificancia que casi siempre los pone de pie.

Tuve que alojarme transitoriamente por Octubre en el Seminario. Doce años había yo vivido en aquel viejo caserón. Los recuerdos de mi primera juventud estaban allí agazapados por todos sitios. Y sin embargo nada parecía hacérmelos reverdecer. Era como si aquellos largos corredores, aquellas amplias escaleras de mármol negro, aquellos patios, de tan familiares, hubiesen perdido la evocación que, en un momento, pensé que iban a ejercer sobre mi. Una mañana recorri, la Capilla, por las altas tribunas. Otro día bajé en busca de las blancas yeserías del antiguo comedor, que se enramaban en la bóveda de entrada. Allí estaban movidas, gráciles, como salpicaduras de lejanas aguas. Fuí hasta el patio de los mártires y también encontré el monumento de ladrillo y azulejos con las figuras de los mozárabes cordobeses recibiendo sus palmas del molino. arengados por S. Eulogio. Hasta llegué a entrar en una de las últimas habitaciones en las que yo había vivido. Pero apenas el ala del recuerdo me rozaba la memoria, de una manera fría, casi imperceptible.

Al "Dominico amigo que me acompañaba enseñándole las obras que se realizaban para la instalación de la Escuela del Magisterio de la Iglesia, le hubiera podido contar cientos de anécdotas.

En este pabellón, había un dormitorio con unos armarios en el centro, que al abrir las puertas por la noche, dejaban cada cama independiente, metida como en un alvéolo.

- ¡Qué ingenioso!

- Estaba prohibido asomarse al ventanal aquel que cae al río y, una noche, la última de la Feria de Mayo ¡qué risa! todos nos fuimos en silencio a presenciar los fuegos artificiales. La tersa piel de la noche estallaba de alegría y el Guadalquivir se tornaba en una enorme serpiente de escamas azules, rojas y amarillas. Pero ¡oh desgracia! la lucecita del P. Inspector apareció por el final. No hubiese pasado nada si los dos últimos no se hubiesen metido juntos, con el nerviosismo, en la misma cama.

El Dominico me sobresaltó ese día cuando señalando desde allí el monumento de los mártires, me dijo:

- Ese mamotretito habrá que quitarlo de ahí. Resta visibilidad.

¡Cuántas horas me había yo pasado adivinando quienes eran cada uno de aquellos santos y santos, algunos de cuyos nombres me hacían especial gracia!

- Santa Sabigoto.

Yo buscaba una santa gorda con pelos por encima de los labios y me encontraba con una mujer bellísima, con aires de princesa.

- Santa Liliosa, San Aulreliano, Santa Pomposa, San Sisenando

No sabía nada de sus vidas pero ¡cuántos pensamientos de heroismos suscitaron en mí aquellas palmas de sus martirios, aquellas rosas que caían del cielo, aquel rompiente donde se veía a Cristo y a la Virgen María!

Antes de despedirme, el Dominico amigo, me dijo todavía:

- Tú conociste esto antes, tan lugubre ...

La verdad es que nunca aquel edificio me pareció a mí lugubre. Sin embargo viendo la transformación que estaba sufriendo dije insensiblemente:

- Claro. Claro. Eran otros tiempos.

Me puse después serio y solo entré en la Capilla. Por primera vez me sentí molesto al contemplar el destrozo que, al socaire de la reforma litúrgica, se le había causado al ábside. El antiguo retablo de estuco, obra de Verdai-guire, con sus brillantes columnas de color esmeralda, sus blancos ángeles en adoración y su imagen policromada del mártir San Pelagio, había sido sustituido por un enorme y amanerado Crucifijo en color madera que pendía del techo enmarcado en unas, más amaneradas todavía, curvaturas de yeso. Se dijo siempre que aquel retablo no era ninguna obra de arte, ni sus materiales eran tan nobles como para conservarlo. Pero esa tarde sentí como si echara de menos algún trozo de mi propio cuerpo.

Todo esto, digo, no fue suficiente para despertar aquel mundo de recuerdos que llevaba dormidos desde hacia ya dieciocho años. Fue una insignificancia la que vino a ponerlo de pie con una fuerza tal que estuve a punto de romper en lágrimas. Una tarde oí, desde mi habitación, el rumor de unos cantos que me llegaron desde la Capilla. No eran los mismos cantos de entonces y en vez de armonium eran acordes de guitarra los que los acompañaban. Y sin embargo el desbordamiento interior iba a anegarse. Llegué hasta el principio de las altas tribunas, donde hay una ahuevada de pequeñas celosías. Abrí la puerta y pegué mis ojos en sus diminutos agujeros. Nada de lo que vi me recordaba lo que yo iba buscando. No había sotanas, ni roquetas, ni bandas azules con borlas blancas. Había tan solo un grupo numeroso de muchachos de pelos revueltos y jerseys amarillos, rojos, azules, que miraban hacia el altar. El Obispo les dirigía la palabra. Luego volvieron a cantar y fue entonces cuando caí en la cuenta qué eran aquellas voces alegres, un poco broncas las que se parecían a las nuestras cuando teníamos quince años.

Una de aquellas voces aún debía vivir dentro de mí, hecha ya recuerdo.

PERDIDA

Extraviadas lentes bifocales caballero de concha entre garage San Rafael y Servicio Seat.

Gratificaré. Tel. 54 04 90 -----

Por diversos comunicados recibidos de diferentes puntos de la población, se impone señalar aquí, hoy, los distintos defectos apuntados contra el Servicio Municipal de Limpieza, de ahí que

DICEN los Vecinos



- ... estando señalados los días y horas de recogida para cada calle y barrio, se considera que está demás el consabido "trompetazo".
- ... si de recoger los cubos de basura se trata, habrá que recogerla en su totalidad, del cubo, y del suelo.
- ... por las prisas o movimientos del camión, resulta que hay quien tiene que recoger su cubo a bastanre distancia de su portal.
- ... todas las calles y barrios se supone que pagan su parte correspondiente, ¿por qué a algunas apenas llega, si es que llega?
- ... ya que hablamos de limpieza, ¿qué pasa con los perros vagabundos que tiran los cubos, derraman y lo ponen todo perdido? ¿Es que el eficiente Sr. del lazo ha pedido la excedencia?
- ... otra cosa, ¿hay barrenderos o no hay? No les vemos por parte alguna, pero si apreciamos cómo están algunas calles. Nos da la impresión de que esta faena está quedando a la voluntad de cada hija de vecino que barre su parcelita, pero, ¿y las que no?
- ... por todo ello, reclamamos de los responsables del Servicio para que el mismo vaya cada día a mejor, en beneficio del vecindario, de la belleza y la higiene de nuestro pueblo. Priego se lo merece y debemos todos contribuir a que así sea.

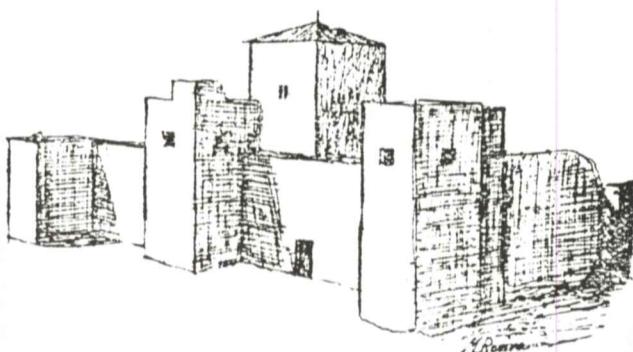
PRIEGO EN LA HISTORIA

(viene de la pág. 7)

Tales privilegios fueron ratificados por los reyes sucesores hasta Felipe V. Testimonio literal y auténtico, (contenido) de los mismos existía en el Archivo Municipal de Priego, contenido en dieciseis hojas de pergamino sellados con uno de plomo pendiente de tado en Madrid a 20 de Julio de 1707; pero en 1830 se dice en un documento que "han sido extraviados". Ignoramos su paradero si es probable su conservación.

Los elementos heráldicos que componen el Escudo Oficial del Municipio son los siguientes: "Primero. Un aguila negra coronada, atravesándola por arriba tres sangrientas fajas en campo dorado. Segundo, tercero y cuarto en campo de plata. En el segundo dos brazos de ángel empuñando una espada, en el tercero, cinco hojas de higuera verde y debajo un león, y otros dos en el cuarto. En medio de todo una tarjeta de plata de tres bandas verdes y en el centro un árbol dorado orlado de ocho dorados escudetes partidos de banda azul; y todo ello surmontado de la corona de marqués. Es el que pertenece a la Muy Noble y Muy Ilustre Ciudad de Priego. (Certificado dado por D. Luis Rubio y Ganga Yarso y Brú, Cronista y Rey de Armas de S. M. D. Alfonso XII. Dada Madrid a 26 de Junio de 1905 y legitimado por Don Zácaras Alonso y Caballero, Notario del Ilustre Colegio de la Villa y Corte).

La composición del escudo histórico de Priego, del cual el actual es una sensible modificación, la recoge Rodrigo Méndez en su obra "Población General de España" editada en 1645, y otros genealogistas se hacen eco de la misma. (Antonio de Moya, Espinalt y García, etc):



J. M. Ruiz Cáliz

Materiales de Construcción

ES LA FIRMA QUE, A LA HORA DE CONSTRUIR,
LE OFRECE :
TODA SU EXPERIENCIA, EL MAS AMPLIO SURTIDO,
Y LA MAS ALTA CALIDAD EN TODA CLASE DE AC-
CESORIOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.

CONSULTENOS SU PROYECTO O PRESUPUESTO

LE ATENDEREMOS EN: Tercia, 3 - Tlns: 54 03 09 y 54 02 59

RINCON POETICO

AMOR Y CONSTANCIA

Yo te he dado mi copla, mi alma y vida
sometida al amor; a él ceñida,
yo he bebido en tu boca, el vino ardiente
en la sombra sin par; en la noche ida.

Yo he sentido a tu vera, el intenso frío
de una frase cruel y despiadada
cual hierro candente, en sueños mios
de raiz cortados por temple y daga.

Yo he visto en tus ojos, la luz que abrasa
en las horas de amor, y de temblores;
cubriendo tu cuerpo con mi esperanza
he bañado tu alma con mis ardores.

¡Dí, que no es cierto! , dí que no es sincero
mi amor hacia tí; mi dulce entrega;
tú sabes que nunca, ni en pensamiento
mis pies han corrido por otras eras.

Africa Pedraza

MUNDO POETICO

A D. Manuel Mendoza, feliz y contento
de haber caminado por los senderos de su
"Contemplación".

¡Qué paz!
¡Qué sosiego!
¡Qué elevación del espíritu
tu "Contemplación"!
¡Qué sublime tu amor
a la naturaleza!
¡Qué profundo tu sentimiento
de la auténtica belleza!
¡Oh, Mendoza! ...
¡Qué grandeza
la de tu mundo!
Mundo de rosas,
de claveles,
de cantares,
de alas poderosas.
Mundo de esperanzas,
de afanes ...,
de amores luminosos.
Mundo de tristezas
con ríos de lágrimas
que acrecientan el mar.
¡Oh, Poeta,
sembrador de ilusiones!
¡robador de besos!
¡forjador de sueños!
¡oidor de los pájaros!
igozador de sus trinos!
¡Cantor del agua,
de la nieve,
del viento,
de la luna y del sol!
Eres ...
¡Cantor de Dios! !

Fco. López Roldán.

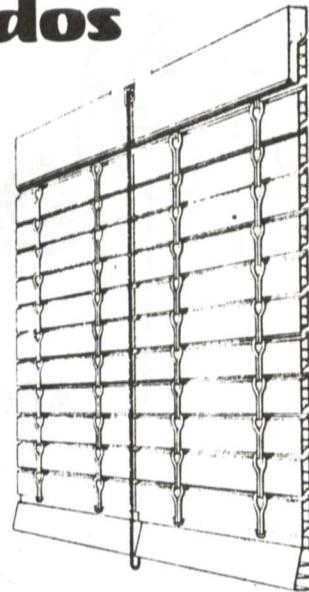
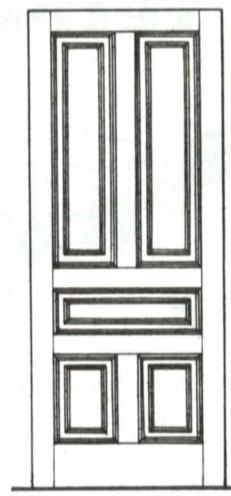
PERSIANAS Y PUERTAS



AMARGURA, 19

Tel. 54 01 90

Antonio Sobrados



¿ AUN NO HAS INGRESADO TU SUSCRIPCION ?

La buena marcha de ADARVE ¡ Depende de TI !



PRIMER ANIVERSARIO

*Rogad a Dios en caridad
por el alma del señor*

D. Custodio López Arjona

Falleció en Madrid, el 1 de Julio de 1.975

después de recibir los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad

Su esposa, hijos, nietos y demás familia, ruegan
una oración por su alma y les invitan al Funeral
que tendrá lugar (D. m.) el día 1 de Julio, a las
9 de la tarde, en la Parroquia de Ntra. Sra. de la
Asunción, por cuyos favores les quedarán agra-
decidos.



i HA MUERTO FOFO !

Se lo llevaron el dolor y las lágrimas. El que tanto había hecho reír a los pequeños y a los mayores.

No pudo soportar la última "Aventura". Y allá se fue para el cielo, cantando "Vamos de paseo, pi, pi, pi, . . ."

Tu último paseo, querido Fofó, pero tu sabes bien que nos queda tu presencia de risas y los aplausos de los chicos y ... de los grandes. Y que, siempre siempre, te recordaremos como el payaso amigo a quien un buen día le crecieron alas y voló con los ángeles para cantar con ellos y hacerles reír.

Dios habrá premiado el regalo de la risa que hiciste a este mundo tan atormentado y tan triste que apenas rie.

iDescansa en paz, querido Fofó!

DEPORTES

Finalizó la temporada futbolística. Y con ello, por un lapso de tiempo, el fútbol en nuestra ciudad.

Sin embargo y a pesar de las lamentaciones, que casi siempre al final de la temporada, suelen manifestar los Directivos, sentimos nostalgia por algo que se nos va, y aunque no definitivamente, porque el fútbol nunca debe faltar en Priego, ya que fomentar el deporte es fundamental en los pueblos, principalmente para el desarrollo de nuestros hijos, en estos meses de descanso, sentimos muy de veras no poder realizar nuestro habitual paseo al San Fernando, para presenciar el partido del domingo, como también echamos de menos nuestros comentarios deportivos en torno al partido mientras tomamos una copa con los amigos, en cualquier bar de nuestra ciudad.

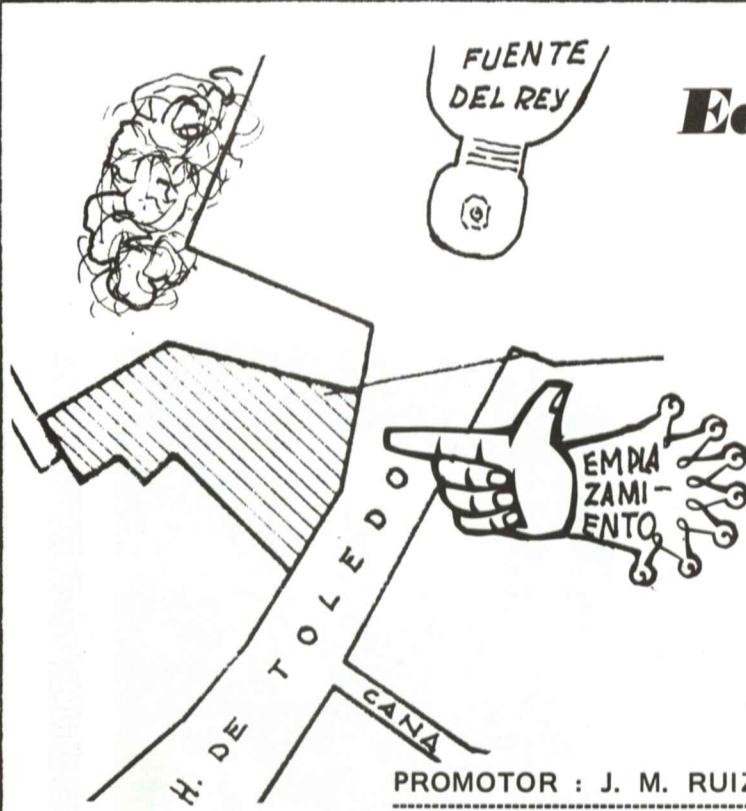
La Directiva actual, cesará el próximo día 30 de junio, de los cuales sabemos positivamente seguirán en la brecha, si cuentan con un grupo de nuevos Directivos, con remozadas ideas, ilusión y cariño, pero sobre todo, con ganas de trabajar que es lo más importante. No se puede ser un buen director por el mero hecho de serlo. Hay que demostrarlo. Y, ¿cómo se demuestra? Pues, muy sencillo: Resolviendo por tí mismo los más mínimos problemas en tu Club, trabajando siempre con los compañeros para realizarlo pues, criticar es fácil, cualquiera puede hacerlo, pero lo más importante es crear sin perder la ilusión; aunque, es tan difícil ... Todo dependerá de nosotros, de nuestro interés, recordemos que son los hombres los que realmente hacen a los Pueblos.

Sabemos que contamos con toda clase de facilidades por parte de nuestro Alcalde, según su ofrecimiento en la pasada campaña, en cuanto a anuncios, altavoces, propagandas, rifas y la utilización del campo. ¡Ya sé lo que estás pensando! ¿Cómo se va a realizar una campaña de socios, de fichajes, etc. sabiendo en las condiciones que se encuentra el Campo? ¡Por favor, señores, que estamos en el siglo XX! no os quepa la menor duda que, para el mes de Agosto, si Dios nos ayuda, quedará como un palmito. Lo importante es trabajar, ahora que contamos con tiempo suficiente, y a no dormirse en los laureles, que después vendrán las lamentaciones, así que adelante!

Podría citar a algunos señores, que sé positivamente, llevarían todo esto a la perfección, pero pienso que cuando lean este artículo, se sentirán responsables, y sabrán, que es a ellos a quienes me dirijo, y me sentiría muy feliz si alguno de vosotros dijese: ¡yo soy uno de ellos ... !

En breve, la Directiva actual, celebrará reunión extraordinaria, en la cual presentará el balance de la pasada temporada, de lo que informaremos a Vdes. ampliamente.

José Avalos



Edificio

Fuente del Rey

Viviendas de Lujo

(ACOGIDAS AL GRUPO I)

* 5 Dormitorios * 2 Cuartos de Baño y Aseo * Cocina-Oficio, amueblados * Salón Comedor * Salón Estar * Terraza-Lavadero * Amplias Terrazas a la c/ H. de Toledo * Inclusión de Plaza de Garage * Ascensor de subida y bajada hasta el Garage.

PROMOTOR : J. M. RUIZ CALIZ - CONSTRUYE : OCAMPOS VALLEJO
INFORMACION : c/ Tercia, 3 - Teléfonos: 54 03 09 y 54 02 59 *****



al habla con los ALCALDES

HOY : LAGUNILLAS

Entrevista: Pedro Sobrados

Foto: Serrano Baena



Dicen, que, "con pan y vino, se anda el camino". Pero ir a Lagunillas, es necesario además, tener buenos riñones y coche a prueba de baches. Señores, iqué baches! hay que soportar para ir a esta recogida aldea por su sitio y sin rodeos. Dista de Priego -por carretera- 13 km. Bonito lugar, con una agrupación aproximada de 160 casas y unos 650 habitantes. Con la Tiñosa, gigantesca mole de una altitud de 1.570 metros, como vigía de estas gentes sencillas, apegadas al sitio donde nacieron y, que también es Priego. Precisamente, un vecino nos decía: "Diga Vd. en el periódico, que Priego no termina en la Fuente del Rey".

Allí nos recibió con amabilidad, ante unas frescas cervezas y la mirada curiosa de sus convecinos, el Alcalde de esta Aldea D. Antonio Ropero Nuñez, de 34 años de edad, casado y con dos hijos. Su profesión es la de conductor. Fue designado por el Ayuntamiento de Priego, hace 11 años, para ocupar este puesto. Nació en este lugar y es, por tanto, conocedor de cuantos problemas afectan a su feudo.

Por ello, empezamos preguntándole:

- Muchos problemas D. Antonio?

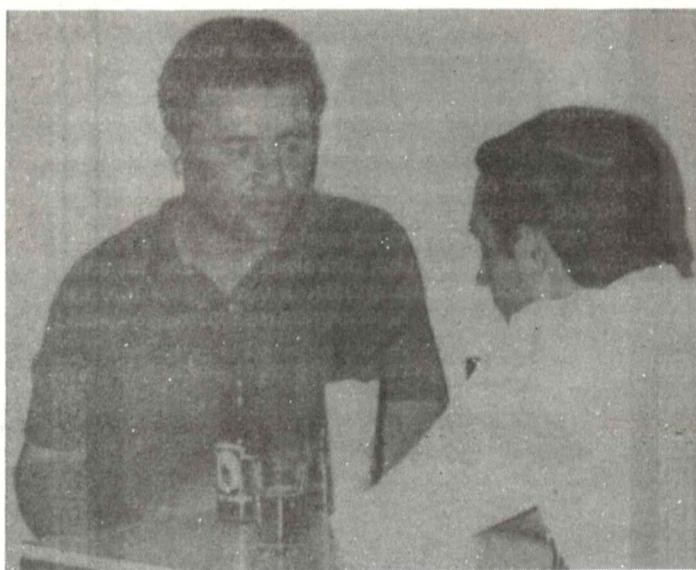
- Hombre, siempre hay y no pocos. Un gran día de gozo sería para todos mis convecinos, cuando se resolvieran dos: LA CARRETERA Y EL CEMENTERIO.

- Con lo que el Sr. Alcalde nos ha contado y mis indagaciones sobre el particular, el asunto es este: En cuanto a la carretera, Lagunillas tiene una que está impracticable. En algunos sitios, hay baches en los que, si un Seat 600 tiene la desgracia de caer, queda totalmente sepultado, y, por ella tiene que circular diariamente el coche de linea y el de transporte escolar de los niños de esta Aldea y los de El Salado-Los Ricardos. Se nos dice, que el problemita quieren resolverlo, arreglando un trozo de 8 km. que hay cerca de la Aldea y que empalma con la carretera de Priego a Loja, quedando por tanto la distancia a Priego, aumentada en 7 km. o sea 20 km. Pero, no es sólo la distancia, sino iqué van a hacer, con los niños del transporte de El Salado-Los Ricardos y los de treinta o cuarenta cortijos que hay en "su carretera"? iTendrán que coger "en la era espacial" nuevamente los mulos, para ir a Priego?

Y, seguimos preguntando al Sr. Alcalde, iqué ocurre para que no arreglen "vuestra carretera"?

- Esto ha tenido ya, muchas alternativas y se ha adjudicado -según me dijeron- varias veces el dinero para su arreglo, pero el mayor inconveniente por lo visto, es, el de unos señores que piden "a millón" por los olivos que, al arreglar la carretera, desaparecerían.

Efectivamente, yo fui testigo presencial de la conversación que sostuvieron uno de los Sres. Gobernadores que han regido Córdoba con el Sr. Alcalde de Priego, sobre el problema en cuestión y se habló de EXPROPIACION. Pero esta "palabreja" no se conoce en Priego. iCuándo vamos a tener un Ayuntamiento que se decida a



"partir el melón"? iEs que, porque unos señores quieren "estrujar la breva", se va a condenar a cuarenta o cincuenta vecinos con sus familias a vivir aislados? iPor favor! "señores", un poco más de consideración y sentido social.

- Con el Cementerio, iqué ocurre D. Antonio?

- Pues, que hace cuatro o cinco años se derrumbó parte de una de las tapias que lo cierran, precisamente cuando se estaban construyendo unas nicheras y el contratista dió en quiebra, y, se encuentra en el estado en que Vd. lo ha visto.

- Sí, lo he visto y no hay derecho. Paredes caídas, jaramagos (planta crucífera, de flores amarillas. Muy común entre los escombros) por todas partes. Según me han contado, en algún que otro descuido, allí pastan cabras, mulos y cerdos. Cuando alguien fallece, han de ir a Priego a enterrarlo, con los consiguientes trastornos.

- Bueno D. Antonio, ialgunos problemas, si que le habrán resuelto?

- Sí, muchísimos. Verdaderamente, estábamos abandonadísimos, y, aunque los vecinos hayamos puesto nuestro granito de arena, quiero hacer público nuestro agradecimiento al Ayuntamiento porque tal vez, sea Lagunillas una de las Aldeas en que más se está volcando. Se hizo el alcantarillado, se dotó de agua potable a todas las casas y, para ello, se construyó en la misma falda de la Tiñosa un depósito que abastece a todos. Actualmente se están asfaltando las principales calles.

- iA qué se dedican los habitantes de Lagunillas?

- Prácticamente, sólo al campo. Por ello, hay épocas, por desgracia bastante largas, en que existe gran cantidad de parados.

- iQuiere añadir algo más Sr. Alcalde?

- Pues, sí. Solicitar y esperar que sea atendido como hasta ahora en el Ayuntamiento. Que se resuelvan, lo antes posible, los dos asuntos antes aludidos: nuestra carretera y nuestro cementerio. Darle las gracias al periódico Adarve por hablar de nuestra Aldea y al fotógrafo y a usted que han tenido que soportar esos baches para hacer esta entrevista.

